

## **1. LEGISLACIÓN**

Estatal:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

Autonómico:

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN**

El centro se encuentra ubicado en la ciudad de Sevilla.

### **2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**

En términos generales, existen parámetros como la motivación hacia el estudio, la participación en las actividades desarrolladas en el Centro, los hábitos de trabajo, el respeto por las normas y el rendimiento académico de los alumnos, que van disminuyendo, a medida que éstos avanzan de curso y etapa. En general, el alumnado alcanza un buen nivel de integración.

### **3. VALORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA EVALUACIÓN INICIAL DEL CURSO**

El alumnado en su mayoría maneja los contenidos básicos de la materia. A lo largo del temario de la E.S.O. se van repitiendo los contenidos básicos como fundamento para seguir avanzando en conocimientos de mayor nivel. Será ahí donde se reforzará los contenidos tratados durante el confinamiento del curso anterior para reforzarlos y el alumnado refuerce y asiente dichos conocimientos.

### **4. OBJETIVOS DE LA MATERIA**

#### **PRIMERO DE ESO**

1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.
2. Identificar el origen divino de la realidad.
3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.
4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.
5. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
6. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
7. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.
8. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.
9. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.
10. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
11. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia de Israel.
12. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.

#### **SEGUNDO DE ESO**

1. Distinguir entre el ser humano creado a imagen y semejanza de Dios y los animales relacionando su condición de criatura con el origen divino.
2. Entender el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios así como el sentido y la finalidad de la acción humana.
3. Conocer que Dios se revela en la historia comprendiendo y valorando la fe como respuesta del hombre a Dios.
4. Saber la estructura y organización de la Biblia, así como los criterios del magisterio para su interpretación.
5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.
6. Valorar el sentido comunitario de la Trinidad vinculándolo a la dimensión relacional humana.
7. Comprender el carácter histórico de la formulación del credo cristiano reconociendo las verdades cristianas presentes en él.
8. Entender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas y las notas de la Iglesia.

#### **TERCER CURSO**

1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.

2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.
3. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.
4. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.
5. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.
6. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.
7. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva a una nueva forma de comportarse en la vida.
8. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.
9. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.
10. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.
11. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.

#### **CUARTO CURSO**

1. Saber y diferenciar los principales rasgos comunes en las religiones distinguiendo la intervención de Dios con el resto de respuestas acerca del sentido de la vida.
2. Reconocer y valorar las acciones de Dios en la historia y la novedad de la figura mesiánica del cristianismo.
3. Descubrir la iniciativa cristológica de la comunidad valorando la invitación de Jesús en su misión relacionándola con la construcción del mundo.
4. Descubrir y valorar la realización plena del ser humano en Cristo.
5. Tomar conciencia que la autoridad eclesial está al servicio de la verdad.

#### **PRIMERO DE BACHILLERATO**

1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.
2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.
3. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.
4. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia y la aplicación los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.
5. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia siendo consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano
6. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura reconociendo que es la persona su generadora.

#### **SEGUNDO DE BACHILLERATO**

1. Descubrir y valorar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la sociedad y al individuo.
2. Valorar los esfuerzos de la iglesia a favor de la dignidad del ser humano.

3. Reconocer el carácter sexuado de la persona y su implicación para la sociedad.
4. Conocer los principios fundamentales de la bioética cristiana.
5. Distinguir que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.

## **5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En la Educación Secundaria Obligatoria las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser). Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales. El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
- c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
- e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

Como rasgos más relevantes de cada una de las competencias clave podemos citar:

- **Comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales se actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Es el resultado de la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más

sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otras personas.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa. Por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera del ámbito escolar, de su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales.

En este sentido, es especialmente relevante la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las materias, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Implica habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida social y con el mundo laboral: razonar con números, espacios... sobre la vida cotidiana.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos; forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. Incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico, así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

- **Competencia digital**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas; supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales.

- **Aprender a aprender**

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente. Incluye habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades. Supone, por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y estrategias para conseguirlas; por otro, saber buscar información, organizarla y analizarla, realizar síntesis y difundir las conclusiones.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como del proceso que se ha llevado a cabo. Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participa el alumnado.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Los elementos fundamentales de la competencia social incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. El ejercicio de la ciudadanía implica disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica, significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás, derechos humanos, constitución, derechos y deberes, respeto, tolerancia...

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de la futura ciudadanía emprendedora, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales.

- **Conciencia y expresiones culturales**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea, y su lugar en el mundo.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.



Exige, asimismo, valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, y la realización de experiencias artísticas compartidas.

A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas; la promoción de la participación en la vida, y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave integrándolas en el proceso educativo:

- Este currículum se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumno, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en **comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.
- Así mismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.
- Por otra parte, la religión católica aporta a la **conciencia y expresiones culturales** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.
- **El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se realiza en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.
- Concretamente, los contenidos procedimentales de religión católica, desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales**.

## **6. CONTENIDOS**

### **6.1. UNIDADES DIDÁCTICAS**

#### **1º de E.S.O.**

1. ¿Podemos encontrar a dios en la realidad?
2. ¿qué enseñan la fe y la ciencia sobre la creación?
3. ¿quién es Jesús de Nazaret?
4. ¿cuáles son el mensaje y la moral de Jesús?
5. ¿dónde está presente hoy Jesucristo?
6. ¿qué es la resurrección de Jesús?
7. ¿qué son la eucaristía y la confirmación?
8. ¿Cómo actúa dios en la historia de Israel?

#### **2º de E.S.O.**

1. Dios, persona y religión.
2. Dignidad y vida cristiana.
3. Acción humana y moral católica.
4. Revelación y relación con Dios.
5. Revelación y fe cristiana.
6. Cómo interpretar la Biblia.
7. El Dios cristiano.
8. Fe, Credo y vida eterna.
9. La Iglesia Católica.

#### **3º de E.S.O.**

1. ¿Qué busca y desea más el ser humano?
2. ¿cuál es el sentido de la vida para los cristianos?
3. ¿cómo cambia a la persona el encuentro con Jesús?
4. ¿qué son los sacramentos del perdón y de la unción?
5. ¿qué son la vocación cristiana y el sacramento del orden?
6. ¿qué es la moral católica de la vida humana?
7. ¿qué es la moral católica de los medios de comunicación social?
8. ¿qué aporta la fe cristiana a la cultura?

#### **4º de E.S.O.**

1. Religiones universales.
2. Experiencia religiosa y revelación de Dios.
3. Dios, historia e Iglesia.
4. El Mesías y la moral de la vida pública.
5. Jesucristo, Iglesia y misión.
6. Jesucristo, sacramentos y matrimonio.
7. Iglesia, moral y sexualidad.
8. Iglesia, autoridad y verdad.
9. Los cristianos y la civilización del amor.

## 1º DE BACHILLERATO

1. El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.
2. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.
3. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.
4. Origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.
5. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.
6. Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.
7. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.
8. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.
9. Significado del término y dimensiones de la cultura.
10. La vida monacal, fuente de cultura.

## 2º DE BACHILLERATO

1. La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía, a la luz de la doctrina eclesial.
2. La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.
3. La identidad del ser humano.
4. El mundo actual y la cuestión bioética.
5. Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.
6. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.

## 6.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

### 1º DE ESO

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	¿PODEMOS ENCONTRAR A DIOS EN LA REALIDAD?	PRIMER TRIM
UD.2	¿QUÉ ENSEÑAN LA FE Y LA CIENCIA SOBRE LA CREACIÓN?	PRIMER TRIM
TALLER 1	¿QUIÉN ES JESÚS DE NAZARET?	PRIMER TRIM
UD.3	¿CUÁLES SON EL MENSAJE Y LA MORAL DE JESÚS?	SEGUNDO TRIM.
UD.4	¿DÓNDE ESTÁ PRESENTE HOY JESUCRISTO?	SEGUNDO TRIM.
TALLER 2	¿QUÉ ES LA RESURRECCIÓN DE JESÚS?	SEGUNDO TRIM.
UD.5	¿QUÉ SON LA EUCARISTÍA Y LA CONFIRMACIÓN?	TERCER TRIM.
TALLER 3	¿CÓMO ACTÚA DIOS EN LA HISTORIA DE ISRAEL?	TERCER TRIM.

2º DE ESO

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	DIOS, PERSONA Y RELIGIÓN.	PRIMER TRIM.
UD.2	DIGNIDAD Y VIDA CRISTIANA.	PRIMER TRIM.
UD.3	ACCIÓN HUMANA Y MORAL CATÓLICA.	PRIMER TRIM.
UD.4	REVELACIÓN Y RELACIÓN CON DIOS.	SEGUNDO TRIM
UD.5	REVELACIÓN Y FE CRISTIANA.	SEGUNDO TRIM
UD.6	CÓMO INTERPRETAR LA BIBLIA.	SEGUNDO TRIM.
UD.7	EL DIOS CRISTIANO.	TERCER TRIM.
UD.8	FE, CREDO Y VIDA ETERNA.	TERCER TRIM.
UD. 9	LA IGLESIA CATÓLICA	TERCER TRIM.

3º DE E.S.O.

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	¿QUÉ BUSCA Y DESEA MÁS EL SER HUMANO?	PRIMER TRIMESTRE
UD.2	¿CUÁL ES EL SENTIDO DE LA VIDA PARA LOS CRISTIANOS?	PRIMER TRIMESTRE
TALLER 1	¿CÓMO CAMBIA A LA PERSONA EL ENCUENTRO CON JESÚS?	PRIMER TRIMESTRE
UD.3	¿QUÉ SON LOS SACRAMENTOS DEL PERDÓN Y DE LA UNCIÓN?	SEGUNDO TRIMESTRE
UD.4	¿QUÉ SON LA VOCACIÓN CRISTIANA Y EL SACRAMENTO DEL ORDEN?	SEGUNDO TRIMESTRE
TALLER 2	¿QUÉ ES LA MORAL CATÓLICA DE LA VIDA HUMANA?	SEGUNDO TRIMESTRE
UD.5	¿QUÉ ES LA MORAL CATÓLICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL?	TERCER TRIMESTRE
TALLER 3	¿QUÉ APORTA LA FE CRISTIANA A LA CULTURA?	TERCER TRIMESTRE

4º DE E.S.O.

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	RELIGIONES UNIVERSALES.	PRIMER TRIMESTRE
UD.2	EXPERIENCIA RELIGIOSA Y REVELACIÓN DE DIOS.	PRIMER TRIMESTRE
UD.3	DIOS, HISTORIA E IGLESIA.	PRIMER TRIMESTRE
UD.4	EL MESÍAS Y LA MORAL DE LA VIDA PÚBLICA	SEGUNDO TRIMESTRE
UD.5	JESUCRISTO, IGLESIA Y MISIÓN.	SEGUNDO TRIMESTRE
UD.6	JESUCRISTO, SACRAMENTOS Y MATRIMONIO	SEGUNDO TRIMESTRE
UD.7	IGLESIA, MORAL Y SEXUALIDAD.	TERCER TRIMESTRE
UD. 8	IGLESIA, AUTORIDAD Y VERDAD.	TERCER TRIMESTRE
UD. 9	LOS CRISTIANOS Y LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR	TERCER TRIMESTRE

1º DE BACHILLERATO

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	EL HOMBRE, SER RELIGIOSO QUE BUSCA UN SENTIDO A LA VIDA. EXPRESIONES HISTÓRICAS DEL SENTIDO RELIGIOSO.	PRIMER TRIMESTRE
UD.2	EL MISTERIO DE LA PERSONA HUMANA. FUNDAMENTO DE SU DIGNIDAD.	PRIMER TRIMESTRE
UD.3	DIVERSAS POSTURAS ANTE EL HECHO RELIGIOSO EN LA SOCIEDAD ACTUAL.	PRIMER TRIMESTRE
UD.4	ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	SEGUNDO TRIMESTRE
UD.5	PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.	SEGUNDO TRIMESTRE
UD.6	FORMAS DE CONOCIMIENTO A LO LARGO DE LA HISTORIA CON LAS QUE EL SER HUMANO DESCUBRE LA REALIDAD Y LA VERDAD.	SEGUNDO TRIMESTRE
UD.7	RECORRIDO HISTÓRICO DE LAS RELACIONES ENTRE LA CIENCIA Y LA FE.	SEGUNDO TRIMESTRE
UD. 8	VÍNCULO INDISOLUBLE ENTRE CIENCIA Y ÉTICA.	SEGUNDO TRIMESTRE
UD. 9	SIGNIFICADO DEL TÉRMINO Y DIMENSIONES DE LA CULTURA.	TERCER TRIMESTRE
UD. 10	LA VIDA MONACAL, FUENTE DE CULTURA	TERCER TRIMESTRE

2º DE BACHILLERATO

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	LA PERSONA, LA VIDA, EL TRABAJO, LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA ECONOMÍA, A LA LUZ DE LA DOCTRINA ECLESIAL.	PRIMER TRIMESTRE
UD.2	LA ACCIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	PRIMER TRIMESTRE
UD.3	LA IDENTIDAD DEL SER HUMANO. EL MUNDO ACTUAL Y LA CUESTIÓN BIOÉTICA.	SEGUNDO TRIMESTRE
UD.4	LA IDENTIDAD DEL SER HUMANO. EL MUNDO ACTUAL Y LA CUESTIÓN BIOÉTICA.	TERCER TRIMESTRE
UD.5	APORTACIONES DE LOS INVESTIGADORES CRISTIANOS A LA CIENCIA Y A LA TÉCNICA EN EL CONTEXTO ACTUAL.	TERCER TRIMESTRE
UD.6	LA EXPRESIÓN DE LA FE GENERA BELLEZA A TRAVÉS DEL ARTE.	TERCER TRIMESTRE

### 6.3. APORTACIÓN DE LA MATERIA A LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La ley nos dice que *sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:*

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y

al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Así mismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.



		CONTENIDOS																															
		PRIMERO DE E.S.O.							SEGUNDO DE E.S.O.							TERCERO DE E.S.O.							CUARTO DE E.S.O.										
EL. TRANS		1	2	T	3	4	T	5T	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	T	3	4	T	5	T	1	2	3	4	5	6	7	8
A		X	X		X		X	X	X	X	X				X	X			X			X		X	X	X	X	X	X	X	X		
B		X		X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			
C		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
D		X	X	X	X				X	X	X	X						X	X	X						X	X	X	X				
E							X	X						X	X	X			X		X	X	X				X		X	X	X		
F			X				X	X	X	X	X								X	X	X			X	X	X	X	X		X			
G				X			X				X	X	X					X	X		X	X				X		X	X	X			
H		X	X	X			X		X									X	X				X				X	X			X		
I			X	X	X						X									X	X	X		X			X		X	X			
J			X	X					x	x	x			x	x			X	X	X			X				X		X	X			
K				X	X					x	x									X	x							X					
L			X			X					x			x			x			X		x		x				x	x	x	x		

CONTENIDOS															
1º DE BACHILLERATO										2º BACHILLERATO					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6
X		X	X	X		X	X	X		X	X		X		
X	X			X	X		X		X			X			
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X			X	X				X	X	X			
			X		X			X		X	X	X	X		
X	X			X			X			X	X	X	X	X	X
		X	X		X	X				X	X	X			
X	X			X	X	X		X	X	X				X	X
		x	x	x			x	x	x	x		X	X	X	
		x	x			x				x	x			x	x

## 7. METODOLOGÍA

La metodología contribuye a la adquisición de los objetivos de la materia y las competencias básicas.

Según las orientaciones metodológicas de la Orden de 10 de agosto, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, así como de Decreto 231/2007, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía, la metodología se basará en:

- La consideración de la atención a la diversidad, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de los/as alumnos/as de aprender por sí mismos.
- La actividad y participación del alumnado, favoreciendo el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo en el aula, así como las diferentes posibilidades de expresión. Asimismo, desde nuestra materia se harán referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.
- El trabajo en equipo del profesorado de los distintos departamentos. Se garantizará el enfoque multidisciplinar del proceso educativo.
- El empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación, como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.
- El fomento de las competencias referidas a la lectura y expresión escrita y oral. Se realizarán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.
- Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinarios, proyectos documentales integrados u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua,

global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

## 7.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El enfoque de competencias básicas, alejado de la interpretación conductista y entendido desde una interpretación que se asienta en enfoques constructivistas y socioculturales, ha traído consigo una serie de cambios en los centros educativos. Dichos cambios afectan muy particularmente al proceso de enseñanza-aprendizaje y, en concreto, a la metodología.

En cuanto a la metodología a seguir será, en líneas generales, la siguiente:

- **ACTIVA**: Dada la psicología del alumno en ESO y el contenido de la asignatura de Religión, que hace que el alumno se vaya implicando, trataremos de exponer los conocimientos evitando en lo posible las exposiciones magisteriales del profesor procurando que el alumno, a través de su participación, vaya llegando de forma progresiva a los contenidos del programa.  
Al mismo tiempo procuraremos que el alumno sepa aplicar los conocimientos teóricos que aporta esta asignatura a los hechos y acontecimientos concretos de su entorno.
- **INTERDISCIPLINAR**: Los conocimientos de esta materia no los daremos de forma aislada, sino que en la medida de lo posible los presentaremos relacionados con el resto de las asignaturas.
- **VARIADA**:
  - a) Realización de trabajos, bien en clase y a veces, en la casa, para una mayor asimilación de los temas y desarrollo de la capacidad del alumno.
  - b) Puesta en común de los trabajos, procurando que todos participen de forma activa: diálogo, exposición de los temas, confrontación de opiniones, elaboración de preguntas, comentarios, debates, responder por escrito a cuestiones citadas de forma reflexiva, etc.
  - d) Utilización de los medios audiovisuales: Diapositivas, vídeos etc., de los que el Seminario disponga.
- **CREATIVA**: Se potenciará todo tipo de iniciativas que se le ocurran a los alumnos siempre que sean viables, y estén relacionados con el programa.

- **PERSONALIZADA**: En la medida de lo posible dado el gran número de alumnos, tendremos en cuenta la situación de cada alumno en el proceso de aprendizaje y sus capacidades, así como la necesidad de adaptaciones curriculares.

Debido a la **pandemia** actual, se realizarán todos los trabajos a través de la plataforma usada en el centro en todo momento de tal manera que el alumnado, en caso de confinamiento parcial y total esté familiarizado con ella y evitar los problemas sufridos el curso anterior.

## **8. LA EVALUACIÓN**

La evaluación tiene que ser entendida como un proceso de recogida de información y análisis que facilite el conocer hasta qué punto se está produciendo un buen desarrollo de las capacidades explicitadas en los objetivos generales y un buen aprendizaje de los contenidos a aprender. Se trata de un proceso continuo. La evaluación tiene, pues, un carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo en la medida en que proporciona información sobre la adaptación del proceso a las necesidades o posibilidades de los alumnos y alumnas, posibilitando la modificación de aquellos aspectos que sean causa de desajustes. Así, pues, los docentes no sólo tenemos que evaluar los aprendizajes del alumnado y el nivel de desarrollo de capacidades, sino también hemos de evaluar los propios procesos de enseñanza y nuestra práctica docente en relación a las intenciones educativas y los objetivos que nos hemos planificados.

Para ello utilizaremos tres tipos de evaluación que se aplicarán sucesivamente:

- **Evaluación inicial o diagnóstica**: a través de la cual pretendemos conocer el grado de conocimientos, desarrollo y aptitudes del alumnado en el momento de iniciarse su aprendizaje. Con ella no sólo podremos adaptar el aprendizaje a nivel de maduración de cada alumno sino que también nos será más fácil observar sus progresos futuros.
- **Evaluación formativa u orientadora**: se realizará a lo largo de todo el curso, y su finalidad es comprobar la marcha del proceso cuando se está llevando a cabo.
- **Evaluación final o sumativa**: La realizaremos al terminar el proceso para comprobar si se han conseguido las intenciones educativas del proceso de enseñanza-aprendizaje. No tiene un sentido de certificación oficial sino que viene a constituir la evaluación inicial para el siguiente tramo del proceso educativo. Sólo tiene sentido si se la considera como posterior a la evaluación formativa.

### **8.1 EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de este curso. No obstante, siguiendo las directrices del Diseño Curricular de esta etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, se informará del desarrollo de este proceso a los alumnos y las alumnas y a sus padres o tutores mediante una nota calificadora del mismo. Dicha información se realizará al menos en tres ocasiones durante el curso.

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

PRIMERO DE E.S.O.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
CE.1.1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.	EA.1.1.1. Expresa por escrito sucesos imprevistos en los que ha reconocido que la realidad es dada.
	EA.1.1.2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.
CE.1.2. Identificar el origen divino de la realidad.	EA.1.2.1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.
CE.1.3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.	EA.1.3.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.
CE.1.4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	EA.1.4.1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.
	EA.1.4.2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.
CE.2.1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.	EA.2.1.1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.
	EA.2.1.2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.
CE.2.2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia de Israel.	EA.2.2.1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.
CE.2.3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.	EA.2.3.1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.
	EA.3.1.1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
CE.3.1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.	EA.3.1.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.
CE.3.2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.	EA.3.2.1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.
CE.3.3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.	EA.3.3.1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.
CE.4.1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.	EA.4.1.1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.
CE.4.2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.	EA.4.2.1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.
	EA.4.2.2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.
	EA.4.2.3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.

## SEGUNDO DE E.S.O.

### BLOQUE 1. El sentido religioso del hombre

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.</p> <p>2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.</p> <p>3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.</p> <p>4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.</p>	<p>1.1. Argumenta la dignidad del ser humano con relación a los otros seres vivos.</p> <p>2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.</p> <p>3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.</p> <p>4.1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la Creación.</p> <p>4.2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos</p>

	cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.
--	--

## BLOQUE 2. La Revelación: Dios interviene en la historia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.</p> <p>2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.</p> <p>3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.</p> <p>4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.</p> <p>5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.</p>	<p>1.1. Busca y elige personales significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.</p> <p>2.1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.</p> <p>3.1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados mostrando interés por su origen divino.</p> <p>4.1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la <i>Dei Verbum</i> en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.</p> <p>5.1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica justificando en el grupo la selección de los textos.</p> <p>5.2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los libros sagrados del autor divino y el autor humano.</p>

### BLOQUE 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la Salvación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.</p> <p>2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.</p> <p>3. Descubrir el carácter histórico de la formulación del credo cristiano.</p> <p>4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo.</p>	<p>1.1. Conoce y describe las características del Dios cristiano.</p> <p>1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.</p> <p>2.1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.</p> <p>3.1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo.</p> <p>4.1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado.</p>

### BLOQUE 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.</p> <p>2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.</p>	<p>1.1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.</p> <p>1.2. Reconstruye el itinerario de los viajes de san Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.</p> <p>2.1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.</p> <p>2.2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.</p>



TERCERO DE ESO

<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO</b></p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b></p>
<p>CE.1.1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.</p>	<p>EA.1.1.1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.</p>
<p>CE.1.2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.</p>	<p>EA.1.2.1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.</p>
	<p>EA.1.2.2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.</p>
<p>CE.2.1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.</p>	<p>EA.2.1.1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.</p>
<p>CE.2.2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.</p>	<p>EA.2.2.1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.</p>
<p>CE.3.1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.</p>	<p>EA.3.1.1. Busca y selecciona biografía de conversos.</p>
	<p>EA.3.1.2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, en las biografías Seleccionadas.</p>
<p>CE.3.2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.</p>	<p>EA.3.2.1. Crea y comparte textos, video clips, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.</p>
<p>CE.4.1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.</p>	<p>EA.4.1.1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.</p>
<p>CE.4.2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.</p>	<p>EA.4.2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se Expresa.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
CE.4.3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.	EA.4.3.1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.
	EA.4.3.2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

#### CUARTO DE E.S.O

##### BLOQUE 1. El sentido religioso del hombre

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones. 2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	1.1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. 2.1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa. 2.2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.

##### BLOQUE 2. La Revelación: Dios interviene en la historia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer y valorar las acciones de Dios, fiel a lo largo de la historia. 2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	1.1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios, que encuentra en la historia de Israel. 1.2. Toma conciencia de los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios y los agradece. 2.1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. 2.2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.

### BLOQUE 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la Salvación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.</p> <p>2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.</p>	<p>1.1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.</p> <p>2.1. Lee de manera comprensiva un evangelio e identifica y describe la misión salvífica de Jesús.</p> <p>2.2. Busca e identifica a personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo su interpretación de por qué continúan la misión de Jesús.</p>

### BLOQUE 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.</p> <p>2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.</p> <p>3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.</p>	<p>1.1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.</p> <p>1.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.</p> <p>1.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.</p> <p>2.1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.</p> <p>2.2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.</p> <p>2.3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.</p> <p>3.1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.</p>

## PRIMERO DE BACHILLERATO

### BLOQUE 1. Antropología cristiana

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.</p> <p>2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar</p>	<p>1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.</p> <p>2.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.</p>

<p>el sentido religioso del ser humano, presente desde siempre.</p> <p>3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.</p> <p>4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.</p>	<p>3.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.</p> <p>3.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden la dignidad del ser humano o atentan contra ella.</p> <p>4.1. Califica las respuestas de sentido que ofrecen el ateísmo, el agnosticismo o el laicismo, y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.</p>
--	--

## BLOQUE 2. Doctrina Social de la Iglesia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer y valorar el contexto en que nace la Doctrina Social de la Iglesia y su enseñanza.</p> <p>2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.</p> <p>3. Conocer los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia y aplicarlos a diversos contextos.</p>	<p>1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la Doctrina Social de la Iglesia.</p> <p>2.1. Elabora una definición personal sobre los términos <i>legal</i>, <i>ético</i> y <i>moral</i>. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.</p> <p>3.1. Comprende y define con palabras personales los significados de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.</p>

## BLOQUE 3. Relaciones entre la razón, la ciencia y la fe

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.</p> <p>2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.</p>	<p>1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue los aspectos de la realidad que cada método permite conocer.</p> <p>2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos, y se da cuenta de que no proviene del caos o el azar.</p> <p>2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente sobre el caso de Galileo, el de Servet, etc. Escribe su opinión,</p>

<p>3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.</p>	<p>justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.</p> <p>3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.</p> <p>3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.</p>
---	--

#### BLOQUE 4. La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la historia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término <i>cultura</i>.</p> <p>2. Ser consciente de que la persona es generadora de cultura.</p> <p>3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.</p>	<p>1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.</p> <p>2.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual en el que las compara críticamente.</p> <p>3.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.</p> <p>3.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoge la síntesis de su estudio.</p>

#### SEGUNDO DE BACHILLERATO

#### BLOQUE 2. Doctrina Social de la Iglesia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y apreciar el cambio que la Doctrina Social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.</p> <p>2. Deducir las consecuencias que implica la Doctrina Social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.</p>	<p>1.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.</p> <p>2.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.</p>

### BLOQUE 1. Antropología cristiana

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad. 2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.	1.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó». 2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida. 2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.

### BLOQUE 3. Relaciones entre la razón, la ciencia y la fe

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.	1.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y de la técnica.

### BLOQUE 4. La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la historia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. 2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	1.1 Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre, justificando la elección realizada. 2.1 Selecciona obras de arte, investiga sobre sus autores y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permite conocer a esos artistas.

### 8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones, una por cada trimestre. La nota final, es decir, en la evaluación ordinaria, aparecerá la nota media de los tres trimestres.

- **Ejercicios escritos: 2 puntos.**
  - Conceptos:
    - Resúmenes de cada Unidad Didáctica
    - Esquemas y mapas conceptuales
    - Definiciones, crucigramas, acrósticos, etc.
  - Procedimientos:

- Ejercicios de comprensión de textos diversos: bíblicos, periodísticos, literarios, etc.
- Redacciones y reflexiones personales sobre temas variados.
- Actividades grupales.
- Cuaderno de clase.
- **Actitud y actividades orales de clase: 1 puntos**
  - Asistencia sin faltar a clase injustificadamente
  - Puntualidad
  - Atención e interés por lo que dicen el profesor y los demás compañeros
  - Respeto hacia la asignatura, el profesor, los compañeros, las opiniones y creencias de los otros compañeros
  - Participación y colaboración en el desarrollo de la clase, respetando los turnos de palabra
  - Madurez, seriedad, profundidad, responsabilidad, compañerismo.
  - **Trabajo diario. 6 puntos**

La calificación de cada evaluación se obtendrá promediando las notas de los ejercicios escritos de conceptos y procedimientos hasta un máximo de 2 puntos. Esa nota media se sumará a la nota de la actitud de clase a lo largo de la evaluación, hasta un máximo de 1 puntos. La presentación de trabajos en fecha será valorado con un 6. La presentación del cuaderno será valorada con un 1. El cuaderno se presentará a través de fotografías o escáner en la plataforma.

- **Conceptos (30%).**

Se trata de que el alumno sepa:

  - Definir los conceptos fundamentales
  - Relacionarlos entre sí, formando esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. que le ayuden a tener una noción clara e integrada de los principales contenidos de la asignatura.
- **Procedimientos (30%)**

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En primer lugar hemos de destacar que dado el nivel educativo en el que nos encontramos y sus especiales peculiaridades, podemos **encontrar** algún caso con alumnado con necesidades educativas específicas especialmente, graves o severas y que por tanto, requieran la adopción de medidas profundas como pueden ser las ACI (Adaptaciones Curriculares Individualizadas de tipo significativo; en elementos del diseño curricular como objetivos, contenidos, y criterios de evaluación).

### **9.1. Medidas genéricas de atención a la diversidad:**

El carácter abierto y flexible del currículo tiene por objeto atender a la diversidad del alumnado, posibilitando niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas de cada alumno/a.

La planificación de la programación debe tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

1. Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje. Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
2. Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa, en el seguimiento del alumnado.
3. Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.
4. Los materiales, actividades, y propuestas metodológicas que hemos planteado están pensadas para trabajarlas de distintas formas y prever diferentes niveles de adquisición según las necesidades o peculiaridades del momento y del grupo clase.
5. Además, el diseño de las actividades se ha realizado para que sean accesibles a la diversidad del alumnado, pudiendo alcanzar diferentes niveles de adquisición o participación en las tareas. Su enfoque participativo y motivador está orientado a promover un interés por la asignatura que trascienda el ámbito de la materia o el centro y que así, se sigan reforzando los objetivos perseguidos por la presente programación.

Partir de una evaluación inicial individualizada El primer paso, antes de iniciar cualquier período de aprendizaje (un curso, un bloque de contenidos, una unidad didáctica...), debe consistir en conocer las ideas o concepciones previas, correctas o no, que tienen nuestros alumnos sobre los problemas o conceptos que van a abordarse. Esta información es de gran valor, pues indica el nivel de conocimientos y de logros con los que parte cada alumno, y permite realizar las modificaciones oportunas para adaptar los contenidos, las actividades y, en definitiva, todo el proceso de aprendizaje a las condiciones de partida del alumnado. A comienzo de curso se realizará una evaluación inicial.

Se realizará atendiendo a la diversidad:

1. Adaptaciones Curriculares.
  - 1.1 No significativa.
  - 1.2 Significativa.
2. Programa de Refuerzo:
  - 2.1 Alumnado Repetidor.
  - 2.2 Alumnado con materia suspensa.
  - 2.3 Alumnado de Altas capacidades.

#### 9.2. Adaptaciones curriculares

1.1 La legislación educativa establece la adopción de adaptaciones curriculares no significativas al alumnado con necesidades educativas, es decir sin alterar objetivos,



contenidos ni criterios de evaluación, modifiquen los elementos de acceso al currículo, como métodos de comunicación. alternativos, disposición de espacios, recursos didácticos, etc. Se llevarán a cabo estas Adaptaciones no significativa cuando el profesor y a través de Orientación detecte que el alumnado le cuesta alcanzar los objetivos mínimos en cada unidad didáctica.

1.2 Las adaptaciones curriculares significativas. Se elaborará adaptaciones curriculares para superar dificultades detectadas en la que se modificarán objetivos y criterios de evaluación. Se realizará al alumnado con necesidades educativas especiales: DIS (discapacidad física, psíquica y /o sensorial) y TGC( trastornos graves de conducta). Es necesario que este alumnado traiga un Informe psicopedagógico del EOE o DO. Todo ello bajo la supervisión del Departamento de Orientación. Los criterios de evaluación establecidos en las adaptaciones serán referentes fundamentales para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

### 9.3. Programa de Refuerzo

#### 1 Programa de Refuerzo.

Al alumnado de educación secundaria que tiene áreas o materias no superadas de cursos anteriores de educación secundaria, que presenta dificultades para el aprendizaje. Dichas dificultades pueden venir dadas por su incorporación al sistema educativo, escasa motivación, medio social desfavorecido.

Se persigue con este programa asegurar que todo el alumnado alcance los objetivos mínimos del área.

Como planteamiento general, el alumnado trabajará con su grupo de referencia.

El profesorado tendrá que reservar de forma sistemática al alumnado para:

- Asegurar la comprensión de las explicaciones.
- Constatar la realización de las actividades.
- Detectar dificultades en el proceso y proponer alternativas.
- Motivarle a través de la comparación de lo que era capaz de hacer antes y lo que puede hacer después de cada secuencia didáctica.
- Darle pautas para organizar su materia y las tareas realizadas.

Se tendrán en cuenta las estrategias metodológicas que favorecen la participación activa de todo el alumnado y la construcción de su propio aprendizaje: aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas / proyectos, uso de tecnología, grupos interactivos.

En la selección de actividades priorizaremos aquellas que fomenten la interacción y el trabajo conjunto, permitan diferentes niveles de resolución y de complejidad a partir de una propuesta global y favorezcan el éxito de todo el alumnado, especialmente de aquellos que tienen más dificultades.

Se realizará un seguimiento individual del alumnado.

## 2 Programa para alumnado repetidor

Para aquel alumnado que sea repetidor se tomarán medidas:

- Poner en marcha refuerzos de la materia en las que el alumnado tenga mayores dificultades o que no hubiese conseguido superar.
- Ampliar estrategias didácticas para que pueda realizar trabajos de carácter grupal y cooperativo.
- Encomendar actividades de refuerzo tales como trabajos, fichas de consolidación de conocimientos.

En la selección de actividades priorizaremos aquellas que fomenten la interacción y el trabajo conjunto, permitan diferentes niveles de resolución y de complejidad a partir de una propuesta global y favorezcan el éxito de todo el alumnado, especialmente de aquellos que tienen más dificultades.

Se realizará un seguimiento individual del alumnado.

### 2.3 Programa para alumnado de altas capacidades.

Se pretende alcanzar los siguientes objetivos.

- a) Potenciar al máximo sus capacidades.
- b) El contexto educativo habitual no se adapta a sus capacidades, por lo que habrá que ajustar el currículo a sus posibilidades.
- c) Favorecer que sean capaces de aprender a aprender, lo que implica:
  - Que adquieran habilidades para buscar información.
  - Aprender los principios de la investigación.
  - Desarrollar un aprendizaje autónomo.
  - Insistir en la enseñanza de los procedimientos y estrategias de búsqueda que les facilite el aprendizaje.
- d) Favorecer el establecimiento de relaciones sociales.
- e) Suscitarle interrogantes, procurar el equilibrio entre sus reacciones sociales y emocionales.

Se realizará una adaptación curricular de enriquecimiento y ampliación consistente en que el alumno amplíe, profundice o investigue, a través de estrategias y tareas diseñadas para ello, sobre temas relacionados con aquellas aptitudes en que su capacidad sobresale respecto a sus compañeros/as.

La forma más común de enriquecer el programa es a través de una Adaptación Curricular Individualizada que podrá ser de enriquecimiento y/o de ampliación y que consiste en:

a) ACIs de enriquecimiento: son modificaciones realizadas en la programación para un alumno/a concreto y que suponen una ampliación horizontal del currículum, sin avanzar objetivos y contenidos superiores. Este tipo de adaptación se hará en aquellas áreas para las que al alumno/a presente mayores aptitudes, así como en las que muestre mayor motivación e interés.

b) ACIs de ampliación: suponen la ampliación del currículum con la inclusión de objetivos y contenidos de niveles educativos superiores (en vertical).

Estos tipos de adaptación requieren una evaluación psicopedagógica previa realizada por el departamento de orientación, en la que se determinará la conveniencia o no de la aplicación de la misma.

Las adaptaciones curriculares para este alumnado establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recogerá la ampliación o enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización, la metodología a utilizar y los criterios de evaluación aplicables.

Todo ello en coordinación con el Departamento de Orientación.

trabajo realizado en el presente curso escolar.

## **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En cuanto a los recursos y materiales que se van a utilizar con el alumnado en el aula, presentan una gran variedad, y además de libros de textos como material curricular básico, y otros materiales de elaboración propia, destacamos los siguientes:

- Pizarras Digitales Interactivas.
- Sistemas Digitales Integrados.
- Mapas murales, geográficos e históricos
- Diapositivas de arte sacro.
- Material audiovisual diverso (películas y documentales).
- Textos Bíblicos.
- Prensa.
- Internet: recurso de gran importancia, a nuestro alcance por estar en un centro TIC: Wikis, Blogs, etc.
- Actividades 2.0: Webquests, Jcllic, Hotpotatoes, portfolios, Notebook, etc.
- Libro de texto:
  - 1º y 3º. Editorial Anaya
  - 2º y 4º. Editorial Anaya.
- Libros de textos de otras editoriales

## **11. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

### **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

#### **Instrumentos**

- Observación de la propia práctica docente.

- Análisis de documentación elaborada (con especial importancia el cuaderno de clase).
- Análisis de los resultados obtenidos en la reflexión conjunta de los equipos docentes.
- Cuestionario al alumnado al final del trimestre.

#### Criterios

- Organización y aprovechamiento de los recursos.
- Relación con el alumnado.
- Grado de implicación de las familias.
- Grado de coordinación del equipo docente.
- Niveles de satisfacción.
- Niveles de consecución de los objetivos.

### EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

#### Instrumentos

- Observación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Análisis de los resultados del aprendizaje del alumnado.
- Observación del grado de afinidad con los alumnos y su comodidad en las clases.

#### Criterios

- Adecuación y validez de los diferentes elementos de la programación a las necesidades y características del alumnado.
- Grado de satisfacción de los implicados mediante la observación de los alumnos, de su grado de satisfacción en el curso.

El Departamento pasará un cuestionario al final de cada trimestre al alumnado para evaluar la programación didáctica y el proceso de la actividad docente, recabando información del alumnado, del propio docente y de los resultados.

## **12. ANEXOS**

### **RECOGIDA DE DATOS PARA EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

1) Alumnos/as con NEE asociadas a discapacidad (alumnos/as del programa de Integración)

--

2) Alumnos/as con trastornos graves de conducta (con Informe de Servicios de Salud Mental)

--

3) Alumnos/as de cualquier nacionalidad con necesidades de compensación educativa (alumnos/as con dos o más cursos de desfase curricular debido a situación social desfavorable o por pertenecer a una minoría étnica o cultural)

--

4) Alumnos/as que desconocen el español o con un nivel de comprensión y expresión del castellano que dificulta gravemente los aprendizajes escolares:

--

5) Alumnos/as que no han promocionado de curso (repetidores):

--

6) Alumnos/as que han promocionado por imperativo legal:

--

**7) Alumnos/as que tienen asignaturas pendientes:**

--

**PROGRAMACIÓN DE REFUERZO EDUCATIVO**

**Alumno/a:**

**Curso:**

**Curso repetido:**

**A.C.I.S:**

**Informe psicopedagógico:**

**Modalidad de escolarización:**

**Edad:**

**Tutor/a:**

**Profesor/a Refuerzo:**

**Áreas de Refuerzo:**

**Nivel de Competencia Curricular:**

**OBJETIVOS:**

--

**CONTENIDOS:**

1º Trimestre

--

2º Trimestre.

--

--

3º Trimestre:

--

**ACTIVIDADES:**

--

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

--



### FICHA SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE REFUERZO

<b>ALUMNO/A:</b>		
Trimestre:	Áreas:	
Tutor/a:	Profesor/a de refuerzo:	
Día y hora del refuerzo:	Nº de sesiones impartidas:	
Nº de sesiones durante el trimestre:		
<b>Objetivos trabajados:</b>	<b>Conseguido</b>	<b>No conseguido</b>
<b>Valoración de la coordinación mantenida:</b>		
<b>Observaciones:</b>		

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_\_\_

**FICHA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA  
DE REFUERZO EDUCATIVO**

<b>1. DATOS DEL ALUMNO/A:</b>		
Nombre y Apellidos:		
Curso:	Prof. Tutor/a:	
<b>2. OBJETIVOS TRABAJADOS</b>	<b>ALCANZADOS</b>	<b>NO ALCANZADOS</b>
<b>VALORACIÓN:</b>		
<b>PROPUESTAS PARA EL CURSO PRÓXIMO:</b>		

**PROGRAMACIÓN DE ALUMNOS-AS REPETIDORAS**

**Alumno/a:**

**Curso:**

**Curso repetido:**

**A.C.I.S:**

**Informe psicopedagógico:**

**Modalidad de escolarización:**

**Edad:**

**Tutor/a:**

**Profesor/a Refuerzo:**

**Áreas de Refuerzo:**

**Nivel de Competencia Curricular:**

**OBJETIVOS:**

--

**CONTENIDOS:**

1º Trimestre

--

2º Trimestre.

--

--

**3º Trimestre:**

--

**ACTIVIDADES:**

--

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

--

**FICHA SEGUIMIENTO DEL ALUMNOS-AS REPETIDORES.**

<b>ALUMNO/A:</b>		
Trimestre:	Áreas:	
Tutor/a:	Profesor/a de refuerzo:	
Día y hora del refuerzo:	Nº de sesiones impartidas:	
Nº de sesiones durante el trimestre:		
<b>Objetivos trabajados:</b>	<b>Conseguido</b>	<b>No conseguido</b>
<b>Valoración de la coordinación mantenida:</b>  		
<b>Observaciones:</b>    		

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_\_\_

Fdo. Profesor

**FICHA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA  
DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJE (Alumnado repetidor)**

<b>1. DATOS DEL ALUMNO/A:</b>		
Nombre y Apellidos:		
Curso:	Prof. Tutor/a:	
<b>2. OBJETIVOS TRABAJADOS</b>	<b>ALCANZADOS</b>	<b>NO ALCANZADOS</b>
<b>VALORACIÓN:</b>		
<b>PROPUESTAS PARA EL CURSO PRÓXIMO:</b>		

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE PARA LOS ALUMNOS-AS**

	Nunca	Algunas veces	La mayoría de las veces	Siempre
1. ¿El profesor prepara bien sus clases?				
2. ¿Hay un ambiente de trabajo positivo en clase?				
3. ¿Aplica el código disciplinario cuando es necesario?				
4. ¿El profesor presta atención a todos? ¿Nos ayuda?				
5. ¿El profesor explica los contenidos claramente?				
6. ¿El profesor responde a preguntas acerca de lo que no entendemos?				
7. ¿Usa diferentes materiales en sus explicaciones?				
8. ¿El profesor evalúa nuestros conocimientos?				
9. ¿El profesor nos explica la manera de evaluar?				
10. ¿El profesor respeta y aprecia a los alumnos-as? ¿Aprecia el trabajo bien hecho?				

Tú evaluación general sobre el trabajo del profesor es: (señala con una X)

MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA

Escribe tres aspectos que más te han gustado de la asignatura.

Escribe tres aspectos de la asignatura que mejorarías.

**EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA POR PARTE DEL PROFESOR**

**UNIDAD DIDÁCTICA:** \_\_\_\_\_

VALORACIÓN INICIAL
<p>¿Se siguió la programación realizada? SI NO POR QUÉ</p> <p>Modificaciones realizadas durante su desarrollo.</p>
EN CUANTO A LOS CONTENIDOS
<p>¿Se trabajaron todos? SI NO POR QUÉ</p> <p>Dificultades encontradas en el grupo</p> <p>Dificultades encontradas en algunos alumnos-as.</p> <p>Observaciones</p>
EN CUANTO A LO PROPUESTO
<p>¿Se llegaron a alcanzar los objetivos?</p> <p>Del grupo SI NO POR QUÉ</p> <p>De cada alumnos-as SI NO POR QUÉ</p> <p>Obstáculos encontrados.</p>



